Gestión y Conocimiento Consultoría Organizacional

19 Años

BOLETÍN INFORMATIVO 76

SEPTIEMBRE DE 2025

NUESTRAS CONCLUSIONES DEL FORO INTERNACIONAL DE CALIDAD 2025 DE ICONTEC SOBRE LAS NUEVAS VERSIONES DE LAS NORMAS ISO DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Ramon Bustamante Gerente de Gestión y Conocimiento S.A.S.

Estuvimos en el Foro realizado por el ICONTEC entre el 27 y el 29 de agosto de 2025 en Cartagena de Indias, donde se presentó el estado de avance de las actualizaciones de las nuevas versiones de las normas ISO de sistemas de gestión en sendas ponencias de las que hemos extraído estas conclusiones:

ISO14001:2026 (SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL)

Sería la primera en publicarse hacia marzo de 2026, pues ya están finiquitando las reuniones del Comité correspondiente. En principio se había proyectado publicarla como una enmienda, pero la indicación de la ISO es que fuese una nueva versión. Pese a ello, los cambios que se presentan parecen ser más de forma que de fondo y tendientes a una mayor claridad a los usuarios del estándar:

- Se desagrega como un requisito específico la "6.3 Planificación del cambio" de manera similar a como ya está en la ISO9001. En la práctica ello podría no representar mayores ajustes a las empresas certificadas, pues la versión 2015 ya contemplaba la identificación de los aspectos ambientales asociados a los cambios y la planificación de estos, en los requisitos 6.1.2 y 8.1 respectivamente.
- Se desagrega como un requisito específico "6.1.4 Riesgos y oportunidades" donde en esencia quedan recogidos los requisitos que ya estaban en los primeros párrafos del 6.1 de la versión 2015, por lo que tampoco habría implicaciones mayores para las organizaciones certificadas.
- En el capítulo de "Revisión por la dirección", se desagregan en subtítulos separados las "entradas" y los "resultados" de esa revisión, de manera similar a como ya estaba en la ISO9001, sin que ello implique -por ahora- nuevos requisitos.
- En el capítulo "4.3 Alcance del sistema de gestión ambiental", al texto ya existente "Cuando se determina este alcance, la organización debe considerar: e) su autoridad y capacidad para ejercer control e influencia" se agrega "e) su autoridad y capacidad para ejercer control e influencia sobre el ciclo de vida de sus actividades, productos y servicios." Esto si pudiera conllevar a un análisis más profundo por parte de las organizaciones certificadas de hasta donde pueden extender su perspectiva de ciclo de vida aguas arriba y abajo de su proceso productivo o de servicios. Sin embargo, se aclaró que esto no implica la obligación de aplicar "ISO 14040 Gestión ambiental — Evaluación del ciclo de vida".
- En el 6.1.2, se enfatiza en que los aspectos ambientales se deben identificar no solo bajo condiciones normales, sino también anormales y de emergencia, pero esta es una práctica que ya deberían tener incorporadas las organizaciones que han implementado ISO14001:2015.
- En el numeral 9.2 Auditoría interna, se agrega el requisito de "definir el objetivo de la auditoría", lo que también ya resulta una práctica habitual para las entidades con el sistema de gestión ambiental certificado.
- Se elimina la cláusula 10.1 Generalidades (mejora).
- Se complementa el anexo de la norma, para mayor claridad y entendimiento de los lectores, con más ejemplos ilustrativos en algunos de los temas tratados.

ISO9001:2026 (SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD)

Pareciera ser que esta norma ha sido objeto de una importante discusión, lo que ha llevado a que su publicación se haya postergado para el último trimestre de 2026. Por ello aún resulta prematuro precisar cambios, pero se anticipa que tampoco serán especialmente significativos e irán en la vía de ampliar y agregar notas para mayor claridad y para ambientar algunos temas que han sido considerados relevantes en esa discusión como, por ejemplo, tecnologías emergentes, ética e integridad, continuidad del negocio, cultura organizacional y gestión del cambio. E incluir en el anexo A o en la modificación que se le haga a la guía ISO9002, un mayor detalle aclaratorio en esos y otros temas pertinentes como información, innovación, experiencia del cliente, gestión del conocimiento, integración del sistema de gestión de calidad en los procesos de la organización. También se espera que se desagregue el abordaje de los riesgos del abordaje de las oportunidades, por las confusiones que ha generado el tenerlos como una cláusula unificada (6.1). Sin embargo, como aún faltan varias discusiones del comité encargado del estudio y actualización de esta norma, es posible que se tomen otras decisiones que modifiquen este panorama antes de la publicación final.

19 Años

BOLETÍN INFORMATIVO 76

SEPTIEMBRE DE 2025

ISO45001:2027 (SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)

La revisión de esta norma se inició apenas en 2024, teniendo en cuenta que era la más reciente de las tres. Es por ello por lo que su nueva versión se espera que se publique hacia finales de 2027. Aunque por supuesto no hay claridad de cuáles serán los cambios específicos, si hay unos temas relevantes que están siendo contemplados por el Comité responsable:

- Precisar la definición de "riesgo de la seguridad y salud en el trabajo", distinguiéndola apropiadamente del "riesgo para el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo".
- Incorporar asuntos relativos al bienestar laboral y el riesgo psicosocial, en el entendido que salud en el trabajo no es solo ausencia de enfermedad laboral sino provisión de un entorno saludable a los trabajadores.
- Considerar la diversidad (enfoque diferencial) de los trabajadores por asuntos de edad, género, discapacidad, idioma, que, aunque hoy se mencionan en el estándar, no constituyen requisitos operacionales específicos.
- Contemplar la incidencia en la seguridad y salud en el trabajo del uso de las nuevas tecnologías (IA, digitalización, internet de las cosas, etc.) y de las nuevas formas de trabajo (híbrido, teletrabajo, etc.).
- Analizar un enfoque más amplio hacia la cadena de suministro, porque hay terceros (proveedores o contratistas) que pueden incidir de manera importante en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de una organización.

Habrá que esperar a que esta discusión madure hacia requisitos concretos para anticipar mejor lo que será la ISO45001:2027

Se hace notar el trabajo que se viene haciendo en este Comité que, a pesar de su juventud, está desarrollando guías en temas de sumo interés como las ya existentes ISO45002 (guía para implementar ISO45001); ISO45003 (riesgo psicosocial); ISO45004 (evaluación del desempeño del SG SST), ISO45005 (COVID), ISO45006 (enfermedades infecciosas). Y las proyectadas ISO45007 (incidencia del cambio climático en la seguridad y salud en el trabajo), ISO45008 (trabajo remoto), ISO45009 (compromiso de la alta dirección) e ISO45010 (salud menstrual). Todo ello conforma un robusto cuerpo de conocimiento valioso para enriquecer y fortalecer los sistemas de gestión de las organizaciones.

GUÍA ISO31000 (GESTIÓN DEL RIESGO)

Se ha iniciado un proceso de revisión que debería entregar una nueva versión a finales de 2027. Se procura hacerla más clara y alinearla con retos actuales como cambio climático, inteligencia artificial y avances tecnológicos. Pero también por los avances en la propia disciplina de la gestión del riesgo y la retroalimentación que los usuarios de esta norma han hecho a la ISO. Se espera que siga siendo una guía no prescriptiva (no certificable).

GUÍA ISO19011 (AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN)

Se espera la publicación de una nueva versión de la guía en enero de 2026, que en lo fundamental mantendrá las mismas orientaciones de la actual versión, con los siguientes elementos fortalecidos:

- Alineación de la metodología para auditorías remotas, práctica que se ha incrementado tras la pandemia.
- Metodología para la realización de auditorías a sitios virtuales, es decir, a plataformas tecnológicas donde las organizaciones llevan a cabo procesos.
- Consideración de las auditorías a las cadenas de suministro (proveedores), como un posible objetivo de las auditorías en los sistemas de gestión, en la medida en que así lo dispongan las organizaciones en el programa de auditoría.
- Ampliación y mejor explicación del "enfoque basado en riesgos" de las auditorías, desde la planificación e implementación global del programa de auditoría, hasta la planificación y realización de cada auditoría específica.
- Fortalecimiento de las competencias de los auditores internos para comprender la idoneidad y las consecuencias del uso de tecnologías emergentes en la realización de auditorías como, por ejemplo, herramientas de evaluación basadas en Inteligencia Artificial.

OTRAS NOTAS DEL FORO

ISO/IEC 42001:2023. INFORMATION TECHNOLOGY — ARTIFICIAL INTELLIGENCE — MANAGEMENT SYSTEM

Si bien este es un estándar de sistema de gestión de escasa aplicación aún en Colombia, se lo recomendó como una buena práctica para ayudar a prevenir los riesgos y aprovechar mejor las oportunidades del uso de la Inteligencia Artificial (IA) en las organizaciones. Esta norma obliga a definir una política institucional sobre el uso responsable de la IA, a hacer un análisis de los riesgos derivados de ese uso y aplicar unos controles a esos riesgos y, muy importante, a definir las responsabilidades de los colaboradores frente a este tema. En esa política y análisis de riesgos deberían ser contemplados asuntos cómo qué tipo de sistemas de IA pueden utilizar los colaboradores y cuáles no, si se puede poner información de la empresa en herramientas de IA no institucionales o personales, propiedad intelectual, sobre creaciones con IA, protección de datos personales.

19 Años

BOLETÍN INFORMATIVO 76

SEPTIEMBRE DE 2025

ESTUVIERON MUY VENDIDAS NUESTRAS PUBLICACIONES EN EL STAND DE ICONTEC

Gran acogida tuvieron nuestras cuatro publicaciones por parte de los asistentes al Foro. El Gerente de Gestión y Conocimiento tuvo el agrado de departir con los interesados en dichas publicaciones describiéndoles sus contenidos y los posibles usos prácticos de las mismas.

Libro: Sistema de gestión del conocimiento con base en la norma ISO 30401. Guía para su diseño, implementación y verificación. Adquiéralo en Icontec

Libro: Gestión del conocimiento organizacional. Un enfoque práctico. Articulado con la norma ISO 9001:2015. Este libro describe en detalle cada uno de los componentes del modelo de gestión del conocimiento propuesto por los autores y orienta al lector sobre cómo caracterizarlos Adquiéralo en Icontec

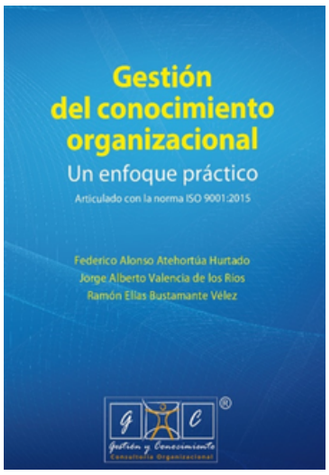

Libro: Sistema de gestión integral. Una sola gestión, un de 2024 solo equipo Este libro describe en detalle cada uno de los componentes del modelo del sistema de gestión integral (calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo gestión de la información) propuesto por los autores y orienta al lector sobre cómo caracterizarlos. Muy útil por su metodología para una integración de sistemas de gestión Adquiéralo en Icontec

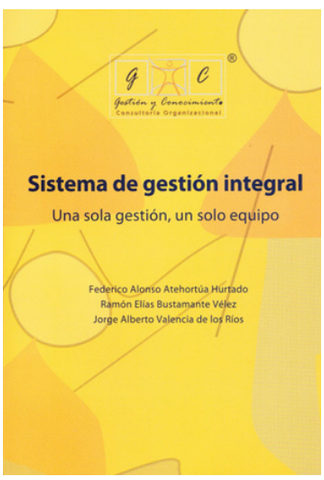

Libro: La consultoría en gestión organizacional. Conceptos y competencias de los consultores. Este libro es el resultado de una investigación con 19 empresas grandes y medianas sobre las competencias claves de un consultor en gestión organizacional y los atributos de calidad que debe tener una consultoría en gestión organizacional. Es útil tanto para formar consultores internos en las organizaciones como para fortalecer las competencias y el desempeño de los consultores externos Adquiéralo en Icontec